

# Unidades discursivas del texto escrito. Revisión crítica del estado de la cuestión y directrices para una nueva propuesta

Salvador Pons Bordería

Universidad de Valencia ✉ 

Margarita Borreguero Zuloaga

Universidad Complutense de Madrid ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.96949>

Enviado: 1 de abril de 2024 • Aceptado: 3 de junio de 2024

**ES Resumen:** La segmentación del discurso en unidades sintácticas, informativas o pragmáticas tiene su origen en el ámbito de los estudios sobre la oralidad espontánea. Sin embargo, los criterios que permiten dicha segmentación deberían poderse aplicar también al texto escrito. En este artículo se lleva a cabo una revisión crítica de los modelos de unidades discursivas que han tenido mayor difusión y se presenta una serie de directrices programáticas para una propuesta de un modelo de segmentación válido tanto para la lengua oral como la lengua escrita que trata de paliar, al menos en parte, algunos de los problemas observados en propuestas anteriores que han sido concebidas, por lo general, bien para el texto oral bien para el escrito.

**Palabras clave:** unidades del discurso, modelos de segmentación del discurso, modelo Val.Es.Co., acto, conjunto de actos, movimiento, texto escrito.

## ENG Discourse Units in Written Texts. Critical review of the state-of-the-art and guidelines for a future proposal

**Abstract:** The segmentation of discourse into syntactic, informational, or pragmatic units originates from studies on spontaneous spoken language. However, the criteria enabling such segmentation should also be applicable to written texts. This article critically reviews some models of discourse units and presents some guidelines for a segmentation model applicable to both spoken and written language, aiming to solve some of the issues identified in models designed solely for spoken or for written texts.

**Keywords:** discourse units, models of discourse segmentation, Val.Es.Co. model, act, set of acts, movement, written text.

**Sumario:** 1. Consideraciones sobre las unidades de lo escrito 1.1. Justificación: concepto y utilidad de las unidades de lo escrito 1.2. Características de un buen modelo de segmentación de lo escrito 2. Los modelos de segmentación del discurso: principales propuestas 2.1 Los pioneros 2.2. Ampliación de los sistemas de unidades al análisis del texto escrito 2.3. Los modelos de base sintáctica: la sintaxis del discurso 3. Limitaciones de los modelos de segmentación del discurso del texto escrito 4. El modelo de unidades de lo escrito del grupo Val.Es.Co. 4.1. Hacia un nuevo modelo de unidades 4.2. Integración de los sistemas de unidades hablado y escrito 5. Conclusiones Bibliografía.

**Cómo citar:** Pons, S.; Borreguero, M. (2024). Unidades discursivas del texto escrito. Revisión crítica del estado de la cuestión y directrices para una nueva propuesta. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 99 (2024) 7-21. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.96949>

### 1. Consideraciones sobre las unidades de lo escrito

La segmentación del discurso en unidades que no tengan naturaleza sintáctica, sino que respondan a criterios de tipo pragmático, prosódico o informativo constituye desde hace tres décadas una tema candente para los estudiosos del análisis de la conversación, la lingüística del texto y la investigación sobre el discurso en general. No han sido pocas las propuestas que han surgido en estos más de treinta años de investiga-

ción, especialmente en el ámbito de la Romanística, la mayoría concebidas para el discurso oral, que encaja con más dificultad en los moldes establecidos por la sintaxis. Pero también se han elaborado modelos para segmentar el texto escrito más allá de la sintaxis, algo que puede resultar contraintuitivo para quien se acerca por primera vez a este ámbito de estudio. En este primer epígrafe trataremos de dar cuenta de la importancia de contar con un modelo de unidades discursivas para el estudio de los textos escritos y de delinear cuáles deberían ser, a nuestro juicio, sus principales características.

### 1.1. Justificación: concepto y utilidad de las unidades de lo escrito

Plantear la necesidad de un sistema de unidades para el estudio de la lengua escrita puede parecer una cuestión baladí. Al fin y al cabo, la organización de los constituyentes en el nivel oracional se articula mediante el estudio sintáctico, que en los últimos cuarenta años ha conocido un desarrollo exponencial de su cuerpo teórico, como muestra la extensión del tratamiento de la sintaxis en el *Esbozo* (1973) y en la *NGLE* (2009). Por encima del marco oracional, no es posible hablar de sintaxis, y el grado de detalle que se puede aportar sobre la organización macrosintáctica del texto (van Dijk, 1977; Blanche Benveniste, 1990) es menor. Hay un acuerdo en que existen agrupaciones semánticas de sentido (Garrido Medina y Rodríguez Ramalle 2015), así como relaciones de coherencia (Duque 2016), pero estas se ven más como unidades de significado que como unidades formalmente delimitables, aunque existan marcas claras de dichas relaciones como los conectores textuales (Asher y Lascarides, 2003; Prasad, Dinesh *et al.*, 2008; Sanders *et al.*, 2018).

La única unidad fácilmente delimitable –y que aparece destacada como tal en diferentes acercamientos textuales– es el párrafo, pero esta no es tanto una unidad lingüística, interna al sistema de la lengua, como semántica y cultural (Zadrozny y Jensen, 1991, 1993; Vera Luján, 2012), y sus límites varían en función de las distintas tradiciones lingüísticas en que se inserte (Longacre, 1979; Knoblauch, 1981; Sorókina, 2008; González Cobas, 2014; Martínez Caro, 2014). Además, son escasos los intentos de su estudio sistemático y, menos aún, de su aplicación a un corpus de textos.

Por debajo del párrafo, las unidades que lo conforman son las oraciones (delimitadas por los signos de puntuación fuerte, como punto o punto y coma, o por su carácter parentético) y constituyentes inferiores, delimitados por signos como la coma. El estudio de los signos de puntuación parece constituirse como una marca inequívoca de frontera de unidades, y así es entendida en acercamientos como la *Escuela de Basilea* (Ferrari *et al.*, 2008; Ferrari y Borreguero, 2015). Sin embargo, esta atención a los signos de puntuación plantea dos problemas: en primer lugar, los signos de puntuación delimitan, por lo general, unidades de carácter oracional o sintagmático que, como tales, están bien estudiadas por la sintaxis oracional. Si la sintaxis explica de forma satisfactoria la estructura de tales unidades, la adición de una unidad extra no parece suponer ninguna ganancia en adecuación descriptiva o explicativa en la mayoría de los casos. En segundo lugar, el uso de los signos de puntuación depende de la habilidad del escritor y está sometido a convenciones asociadas a las tradiciones discursivas en las que se inserta cada texto (piénsese, por ejemplo, en los dos puntos detrás de un “EXPONE” en una instancia), por lo que las generalizaciones que se pudieran extraer sobre la información asociada a cada signo de puntuación están mediadas por este tipo de cuestiones (véase § 3.2).

Por último, habría que definir cuáles son las ventajas de un acercamiento al texto escrito a partir de su segmentación en unidades discursivas; en especial, qué aportaciones ofrece al estudio de la organización textual que no se pudieran deducir desde una perspectiva oracional.

Respondiendo a esta última cuestión, el estudio de la organización de lo escrito más allá de la sintaxis (o de forma complementaria a esta) ofrece ventajas que no deberían descartarse: permite, en primer lugar, un análisis que supera el marco oracional y en el que se pueden situar fenómenos de estudio que sobrepasan dicho marco (como, por ejemplo, las operaciones textuales de digresión o de ordenación discursiva); destaca, en segundo lugar, el valor integrador de la información semántica en la creación de relaciones de coherencia; y hace posible, por último, comparar los resultados obtenidos con la segmentación del lenguaje oral si el modelo utilizado (Roulet *et al.* 1985, 2001) permite dicha aplicación conjunta.

Es objetivo de este trabajo definir de forma programática las características que debería poseer un sistema de unidades de la lengua escrita (§ 1.2), hacer una revisión bibliográfica de los intentos realizados hasta ahora en este sentido (§ 2), señalar sus limitaciones (§ 3), y, por último, y presentar algunas consideraciones sobre el modelo de unidades en el que está trabajando el grupo Val.Es.Co. para el análisis de lo escrito (§ 4).

### 1.2. Características de un buen modelo de segmentación de lo escrito

De forma programática, es posible señalar las condiciones que debería cumplir todo sistema de unidades de lo escrito para ser considerado óptimo. Estas condiciones constituyen parámetros que permiten medir el grado de adecuación de toda propuesta teórica al respecto y recogen requisitos subyacentes que se encuentran, en una u otra forma, en los modelos ya existentes.

#### 1.2.1. Relaciones de coherencia

La Lingüística Textual, así como los trabajos sobre relaciones de coherencia, han señalado de forma repetida la presencia de relaciones semánticas entre oraciones y secuencias de oraciones. Estas relaciones semánticas se constituyen en alternativa a las relaciones de la sintaxis, cristalizadas en los distintos tipos de coordinación y subordinación presentes en las gramáticas. Un modelo de segmentación adecuado deberá dar cuenta de tales relaciones, de modo que queden explicadas por el sistema de unidades propuesto.

La SDRT (Segmented Discourse Representation Theory) distingue relaciones de alternancia, *background*, comentario, consecuencia, continuación, contraste, elaboración, explicación, narración, paralelismo, precondición y resultado (Asher y Lascarides, 2003).

El PDTB (Penn Discourse Treebank) distingue cuatro grandes tipos de relaciones: temporales, de contingencia, de comparación y de expansión. Las primeras pueden ser asíncronas o síncronas; las segundas, causales, causales pragmáticas, condicionales y condicionales pragmáticas; las terceras, de contraste, contraste pragmático o de concesión; por último, las cuartas son de conjunción, instanciación, reformulación, alternativa, excepción o lista (Prasad, Dinesh *et al.*, 2008).

El CCR (*Cognitive Approach to Coherence Relations*) descompone las relaciones de coherencia en constituyentes inmediatos (Sanders *et al.*, 2018). Dichos constituyentes son la polaridad (positiva o negativa), la operación básica (aditiva o causal), el orden de los constituyentes (básico o no básico), la fuente de la coherencia (objetiva o subjetiva), la temporalidad (de precedencia, sucesión y, como distinción secundaria dentro de este orden, cronológica, anticronológica o sincrónica) y una serie de características adicionales que completan las anteriores (especificidad, listados y alternativas).

Tanto estos como trabajos clásicos sobre el tema (Halliday y Hasan, 1976; van Dijk, 1977, entre otros) coinciden en señalar varios tipos de relaciones básicas, muy generales, entre enunciados: adición, oposición, causalidad y progresión temporal. Adopten la forma que adopten las unidades de un modelo de segmentación, dichas unidades deberían permitir segmentar, identificar y, en su caso, caracterizar tales relaciones.

### 1.2.2. División en unidades y subunidades sin residuo

Los modelos de unidades desarrollados en el marco de la Romanística comparten una característica más o menos implícita: buscan no solo el reconocimiento de unidades en algunos fragmentos del texto, sino que aspiran a dividir los textos en unidades y subunidades sin dejar residuos (Pons Bordería, 2014). Y esto sin distinguir si se trata de textos escritos u orales. Esta orientación omnicomprensiva contrasta con el papel instrumental que tienen las unidades en los acercamientos de origen anglosajón, donde se emplean simplemente para identificar fenómenos aislados, pero no se llega a producir una segmentación del texto analizado. El concepto de secuencia en el Análisis Conversacional americano sería un ejemplo representativo en este sentido, ya que permite identificar ciertos tipos de unidades en las conversaciones (de apertura y cierre, laterales, de historia e insertadas) sin aspirar a dividir en secuencias toda una conversación.

El carácter global de las segmentaciones es, sin duda alguna, una proyección del análisis sintáctico tradicional, que ofrece un análisis completo de todos los constituyentes dentro del marco oracional. Así puede verse, por ejemplo, en el modelo de la Escuela de Ginebra (Roulet *et al.*, 1985), especialmente en su acercamiento modular (Roulet, 1991, 1999; Roulet *et al.*, 2001), tan ambicioso que ha quedado expuesto de forma programática.

### 1.2.3. Información de base no sintáctica

En los modelos de segmentación concebidos desde la Romanística, la sintaxis queda excluida de partida como base del análisis. Esto tiene sentido cuando se trata de modelos orientados al análisis de las conversaciones, especialmente coloquiales, como el modelo Val.Es.Co. (Briz *et al.*, 2003; Pons Bordería, 2022), pero se convierte en un auténtico *tour de force* cuando se abordan los textos escritos (Ferrari *et al.*, 2008; Ferrari y Borreguero, 2015). Ante esta dificultad, se han desarrollado tres estrategias principales: la primera consiste en apoyarse en las relaciones de cohesión, de base semántica (§1.2.1). La segunda, en tomar el párrafo como unidad-marco, ya que constituye una marca clara de determinación y ordenación del material escrito, prácticamente universal e independiente –pero interrelacionado– con los diferentes tipos de texto. Por último, se parte de los signos de puntuación como guía para la división por debajo del nivel del párrafo (Ferrari *et al.*, 2008; Ferrari 2014). Los problemas que plantean estas dos últimas estrategias serán desarrollados en (§ 3.2) y (§ 3.3).

### 1.2.4. Propuesta unificada para lo escrito y lo oral

A pesar de la diferente organización de lo escrito formal y lo oral conversacional (entendidos como dos polos de un continuo, tanto en la propuesta de Koch y Oesterreicher 1990 como en la de Val.Es.Co. 1995), que ha llevado a la concepción de modelos especializados en uno de estos dos polos (como la Thetic Grammar, cfr. Kaltenböck, Heine y Kuteva, 2011), existe una tendencia a unificar ambas soluciones en un modelo único, que puede ser el mismo para ambos dominios (tal es el caso de la Escuela de Ginebra) o bien dos versiones interdependientes de un modelo subyacente (en este sentido se pueden interpretar los modelos de Cresti y Moneglia –Cresti, 2000, 2014, 2018– y el de Ferrari *et al.*, 2008).

Desde el punto de vista de su simplicidad, un único modelo es preferible a la solución doble; pero desde el punto de vista de su adecuación descriptiva y explicativa, esta unificación es problemática, dada la diferente organización de ambos dominios, y debe demostrarse su validez a partir del análisis de un corpus textual amplio.

### 1.2.5. Coherencia teórica interna

Por último, el modelo debe ser coherente, lo que implica que la relación entre sus constituyentes debe ser explícita y comprobable. En el modelo del grupo Val.Es.Co. (Briz *et al.*, 2003), por ejemplo, dicha coherencia se desprende de la articulación entre las unidades de rango inferior y las unidades de rango superior, entre

las que existe una estricta adyacencia, lo que determina los fenómenos que hospedan: así, de la combinación de contenidos procedimentales (en los subactos adyacentes) y conceptuales (en los subactos sustantivos) se desprende que sea el acto la unidad que aloja la fuerza ilocutiva; la distinción entre unidades monológicas y dialogales separa los rasgos interactivos, que se dan en los primeros, de los textuales y modales, que pueden aparecer en ambos, y así sucesivamente.

Asimismo, y con el fin de respetar la coherencia interna del modelo, cada unidad es a) definida, b) caracterizada, y c) contrastada a partir de un número de marcas formales que permiten identificarla, de modo que el reconocimiento de cada unidad esté sujeto a parámetros independientes y, en la medida de lo posible, objetivos o, al menos, contrastables.

## 2. Los modelos de segmentación del discurso: principales propuestas

Los modelos de segmentación del discurso son una contribución al estudio del análisis del discurso proveniente del ámbito de la Romanística, que no siempre han tenido la repercusión esperada en el estudio de otras lenguas, como las germánicas. En esta sección ofreceremos una breve panorámica de las principales propuestas que se han elaborado para el estudio del francés, el italiano y el español. A pesar de que los primeros modelos están diseñados fundamentalmente para el estudio de textos orales, nos interesarán de manera particular aquellos que ofrecen un sistema de unidades que puede adaptarse también al análisis de los textos escritos; por eso, no nos detendremos en los modelos elaborados solo para el análisis de la lengua oral (véase Pons y Salameh, 2021 para los principales modelos de unidades de la oralidad en español). Nuestro objetivo no es el de describir de manera exhaustiva cada uno de estos modelos, tarea que requeriría un espacio mucho mayor (véanse descripciones más detalladas en Borreguero, 2021, así como las antologías en las que participan autores de varios modelos: Andersen y Nolke eds., 2002; Scarano ed., 2003, Le-feuvre y Moline eds., 2011; Pons ed. 2014; Alcaide y Fuentes eds., 2018; Borreguero, Atayan y Grosse eds., 2018, entre otros), sino el de presentar sus principales hipótesis y características fundamentales, que nos servirán de punto de referencia y contraste para el desarrollo del modelo que aquí se propone (§ 4).

Las primeras propuestas fueron elaboradas por estudiosos que se ocupaban del análisis conversacional o de las producciones orales en lengua francesa (§ 2.1) y que pretendían describir la estructura de estos textos más allá de la sintaxis, dado que la organización discursiva de las producciones orales –o textos de la inmediatez comunicativa, siguiendo la terminología de Koch y Oesterreicher (1990)– no parecía articularse en una estructura jerárquica compuesta por oraciones principales y subordinadas –con distintos niveles de subordinación– como en el caso de los textos prototípicamente escritos o textos de la distancia comunicativa. Desde estos núcleos de irradiación centroeuropeos –situados en el sur de Francia (Aix-en-Provence) y en Suiza (Ginebra, Friburgo)–, los modelos se fueron adaptando a otras lenguas románicas y ampliando en algunos casos para incluir el análisis de los textos escritos (§ 2.2). En cuanto a los estudios sobre el español, han partido por lo general de la unidad de acto como unidad central del modelo (grupo Val.Es.CO.) privilegiando el estudio de los textos conversacionales, aunque en las últimas décadas también se han desarrollado modelos para el estudio del discurso a partir de la proyección de estructuras sintácticas al nivel discursivo (§ 2.3).

### 2.1. Los pioneros

En los años 80 surgen tres modelos, originariamente concebidos para describir la estructura del francés oral, que consideran el enunciado como la unidad básica del discurso: por una parte, el que elabora el Groupe Aixois de Recherche Scientifique (G.A.R.S.) fundado por Claire Blanche-Benveniste y sus colaboradores (Deulofeu, Sabio, Mertens, entre otros) en la Universidad de Aix-en-Provence (Francia); por otra, el modelo que desarrolla Alain Berrendonner en la Universidad de Friburgo (Suiza). Además, y por esas mismas fechas, Roulet y sus colaboradores empiezan a diseñar un modelo de unidades que pueden aplicarse al análisis de textos tanto orales como escritos (Roulet *et al.* 1985). Presentamos brevemente los dos primeros para detenernos un poco más en este último.

#### 2.1.1. El Groupe Aixois de Recherche Scientifique (G.A.R.S, Aix-en-Provence)

Blanche-Benveniste centra gran parte de su investigación en delimitar el concepto de enunciado en los textos orales y en caracterizar las unidades que lo componen a partir de criterios sintácticos y prosódicos (cf. Blanche-Benveniste, 1990; Deulofeu, 2016: 151-152). El enunciado es definido como una unidad prosódica delimitada por pausas que vehicula un sentido completo. Cada enunciado puede articularse a su vez en unidades: una de carácter obligatorio, el núcleo (*noyau*), que por lo general contiene una relación de tipo predicativo, y otras opcionales que pueden precederlo (*préfixe*) o seguirlo (*suffixe, postfixe*).

Este modelo se ha adaptado después al italiano dando lugar a la Language-into-Action Theory (L-Act) desarrollada por Emanuela Cresti, Massimo Moneglia y sus discípulos en el Laboratorio della Lingua Italiana (Lab.L.Ita), en la Universidad de Florencia. En este último modelo, la prosodia es el criterio fundamental para la segmentación del enunciado, lo que ha dado lugar a una multiplicación de las unidades discursivas. Dado que ninguna de estas dos propuestas tiene la pretensión de proyectar su modelo de unidades al texto escrito, no nos ocuparemos de ellas en esta sede.

#### 2.1.2. La Escuela de Friburgo

Más interés tiene para nosotros la propuesta de Berrendonner (1990, 2002, 2011) que, en su formulación original, estaba concebida para el análisis de los textos orales. De ahí que las unidades prosódicas constitu-

yan el marco en el que se analizan las unidades sintácticas. Este autor ordena jerárquicamente las unidades discursivas en tres niveles que resultan de la intersección de criterios prosódicos y sintácticos:

- a) Unidades de actualización (UA). segmentos prosódicos que se corresponden con operaciones lingüísticas llevadas a cabo por el hablante. Cada unidad está formada por una secuencia de morfemas y un rasgo entonativo. Estas UA se combinan en ocasiones de forma rutinaria, por ejemplo, un sintagma nominal con tonema ascendente seguido de una estructura predicativa con tonema descendente (que se corresponde con una estructura tópico + comentario).
  - b) Enunciaciones: son el resultado de la combinación de dos o más UA que mantienen entre sí relaciones jerárquicas de dos tipos:
    - a. Prosódicas: la UA con el rasgo prosódico dominante engloba las UA que la preceden (que suelen tener lo que el autor llamar contornos entonativos reducidos) y marca la progresión del discurso.
    - b. Sintácticas: el modelo se refiere con relaciones morfopragmáticas o dependencias (Berrendonner, 2011) a las que se establecen entre elementos que implican la presencia de otros elementos (un modificador implica la presencia del elemento modificado –en el nivel intrasintagmático o interoracional– pero no viceversa). Una UA que contiene un elemento de este tipo nunca es autosuficiente, necesita combinarse con otra UA autosuficiente para formar una UA de rango superior, que recibe el nombre de *enunciación*, y, sintácticamente, se corresponde con una cláusula y constituye la unidad sintáctica máxima del modelo.
- Desde el punto de vista de la construcción del discurso, las enunciaciones se caracterizan por su capacidad para operar transformaciones en la memoria discursiva, es decir, en el conjunto de representaciones compartidas por los hablantes (Berrendonner, 2011, 24, 27).
- c) Periodos: agrupación en una secuencia de varias enunciaciones que realizan una acción completa y que tienen marcas de cierre (el tonema final descendente, interrogativo, exclamativo o neutro). Las enunciaciones también establecen relaciones entre sí (dependencias-E o pragmasintácticas) de naturaleza muy diferente a las morfosintácticas: se trata de relaciones de pertinencia o adecuación para llevar a cabo una acción comunicativa, que se basan en el conocimiento compartido del contexto.

Berrendonner utilizó en sus primeros trabajos (cf. Berrendonner, 1990) los términos *microsintaxis* y *macrosintaxis* para distinguir las relaciones que después pasó a llamar morfosintácticas y pragmasintácticas (cf. Berrendonner, 2002). Estas últimas son las que más interés han despertado. De hecho, en los últimos años se ha desarrollado un nuevo modelo –conocido como *gramática tética* (Kaltenböck *et al.*, 2011; Kaltenböck, 2016)– que se ocupa fundamentalmente de las unidades parentéticas –llamadas tético-conceptuales– que no tienen relación sintáctica (en el sentido de morfosintáctica) con el núcleo predicativo del enunciado (Haselow, 2016): desde los marcadores del discurso a los vocativos, interjecciones, aposiciones, etc. Una unidad parentética es una unidad sintáctica y prosódicamente independiente, que no tiene sentido restrictivo (a diferencia, por ejemplo, de las relativas especificativas) y con cierta movilidad enunciativa. En este modelo, la prosodia no constituye el criterio fundamental de segmentación, pues los elementos con un alto grado de gramaticalización (como los marcadores del discurso) acaban integrándose prosódicamente en el enunciado. Por eso, tienen más peso la semántica no restrictiva y la libertad posicional, lo que permite su aplicación tanto a textos orales como escritos.

### 2.1.3. La Escuela de Ginebra

Eddy Roulet, fundador de la que hoy se conoce como Escuela de Ginebra, elaboró desde principios de los años 80 un modelo discursivo en el que se definen distintas unidades que establecen relaciones jerárquicas entre sí. Influido por la teoría de los actos de habla de Austin (1962) y Searle (1969), la teoría de la estructura del comportamiento humano de Pike (1967) y los estudios conversacionales que habían desarrollado para el inglés Sinclair y Coulthard (1975) y para el francés Kerbrat-Orecchioni (1990-1994), su modelo discursivo –que constituye una alternativa al análisis conversacional de corte etnometodológico (Sacks *et al.*, 1974)– evoluciona desde un sistema jerárquico (Roulet *et al.*, 1985) hasta un sistema modular (Roulet, 1999, 2002; Roulet *et al.*, 2001) con el objetivo de abarcar aspectos como la tipología textual, la organización tópica o las representaciones mentales. No es este el lugar para exponer con detalle la complejidad de la última versión del modelo, que contempla la existencia de tres niveles de análisis o dimensiones (situacional, textual y lingüística) y cinco módulos pertenecientes a estas dimensiones (respectivamente, referencial e interaccional; jerárquico; léxico y sintáctico), cuyas informaciones se combinan entre sí en varias formas de organización (simples y complejas) para poder explicar la multidimensionalidad del discurso (Roulet *et al.* 2001).

Para nuestro análisis tiene especial interés el módulo jerárquico, que contempla tres tipos de unidades (intercambios, intervenciones y actos) que se enmarcan en una concepción de la comunicación como acción social y más específicamente como negociación de objetivos comunicativos (Roulet *et al.*, 2001: 53-95; Filliettaz y Roulet, 2002).

- a) El *acto* es la unidad textual mínima que se caracteriza por llevar a cabo una transformación en la memoria discursiva (por ejemplo, instaurando un referente). No está ligada a un contenido proposicional.
- b) Los *actos* se agrupan para formar *intervenciones* (que también pueden estar constituidas por un único acto) y en ellas se distingue un acto principal y uno o varios actos subordinados. Las intervenciones realizan acciones como confirmar, ratificar, rechazar, pedir una aclaración, etc. En la dimensión interaccional

del modelo, se determina que estas intervenciones, según la posición que ocupen en el intercambio, pueden ser iniciativas, reactivas o reactivo-iniciativas, es decir, mantienen entre ellas relaciones de tipo ilocutivo. La intervención es la unidad monológica superior; por eso, en el caso de los textos monológicos, todo el texto constituye una única intervención.

- c) El *intercambio* es la unidad dialógica mayor y está formada por intervenciones, cuyo número varía según el tipo de intercambio. En un intercambio hay intervenciones principales a las que se subordinan otras intervenciones. La concatenación de intercambios constituye el discurso.

Todas estas unidades tienen carácter recursivo, es decir, cualquiera de estas tres unidades, además de por la unidad inmediatamente inferior, puede estar formada por otra unidad de su mismo rango. Así, una intervención puede estar formada por otras intervenciones.

El modelo de Ginebra es válido tanto para textos monológicos (orales o escritos) como dialógicos, si bien es cierto que sus autores han privilegiado el análisis de interacciones de carácter transaccional en las que aparece de forma evidente la negociación del significado en la interacción (compras, consultas). Esto permite entender que su propuesta de unidades esté orientada fundamentalmente al análisis de las estructuras dialógicas, aunque se encuentran algunos análisis de textos monológicos en Roulet *et al.* (1985: 56-57) y Roulet (1999: 143-183).

El modelo de la Escuela de Ginebra ha sido uno de los más influyentes, especialmente en modelos posteriores articulados en torno a la unidad de acto lingüístico, como en el caso de los elaborados para la lengua española por el grupo Val.Es.Co. o por Cortés y Camacho (2005).

## 2.2. Ampliación de los sistemas de unidades al análisis del texto escrito

En este apartado presentamos sucintamente dos desarrollos de los modelos anteriores que pretenden englobar también el análisis de los textos escritos: a) el modelo de Basilea, que se inspira en el modelo del G.A.R.S. y de la *Language into Act Theory* para analizar textos escritos; b) la macrosintaxis o sintaxis de enunciados que, partiendo fundamentalmente del modelo de Berrendonner y de la gramática tética, presenta una propuesta de segmentación discursiva de textos orales y escritos del español.

### 2.2.1. El modelo de Basilea

Siguiendo las propuestas de Blanche-Benveniste y de Emanuela Cresti, el modelo de Basilea, elaborado por Angela Ferrari y su equipo (cf. Ferrari, 2004, 2005, 2014; Ferrari *et al.*, 2008; véase su aplicación al español en Ferrari y Borreguero Zuloaga, 2015), toma como unidad básica del discurso el enunciado, pero, a diferencia de estos modelos, su objeto de estudio son los textos escritos contemporáneos (no literarios). Esta opción implica descartar la oración como unidad del discurso y defender que hay solución de continuidad entre el nivel sintáctico y el nivel textual.

Un sistema de unidades concebido para su aplicación al texto escrito no puede guiarse por criterios prosódicos, de modo que sus autores se basan en la fuerza ilocutiva, las relaciones sintácticas y la puntuación para delimitar la Unidad Comunicativa o Enunciado (Ferrari *et al.*, 2018; Cignetti, 2011; el uso de las mayúsculas para designar las unidades discursivas es propio de este modelo, que trata así de diferenciar estos términos de otros usos en otros contextos).

En cuanto a la jerarquía que establece entre sus unidades, siguiendo una segmentación de arriba a abajo, estos autores consideran que un texto se divide en Párrafos, unidad que en este modelo se define básicamente por esta delimitada por punto y aparte y ofrecer cierta unidad temática. En efecto, un Párrafo está constituido por secuencias de enunciados que mantienen relaciones de coherencia y de cohesión entre sí más estrechas que con el resto de los enunciados de ese mismo texto (llamadas Movimientos Textuales en Ferrari 2014: 26), está delimitado por marcas de apertura y cierre, y presenta una unidad temática en torno a un tópico discursivo. Cada Párrafo se divide a su vez en Unidades Comunicativas, formadas por un significado codificado o explícito –que recibe el nombre de Enunciado– y un significado implícito o inferido a partir del contexto comunicativo.

Dos son los criterios que definen a los Enunciados: su fuerza ilocutiva y su función textual. Por una parte, se definen por poseer una fuerza ilocutiva que en la escritura expositiva y argumentativa suele ser típicamente “débil” y perteneciente a la tipología asertiva; por otra parte, su función textual define el papel que desempeñan respecto al cotexto semántico-pragmático: explicación, ejemplificación, concesión, elaboración de un Tópico, etc. (Ferrari y Borreguero Zuloaga, 2015, 42–43). Para formar un Párrafo, una Unidad Comunicativa debe establecer con otra u otras un vínculo de tipo temático (redes correferenciales), lógico (relaciones lógico y argumentativas) o polifónico (puntos de vista sobre un mismo asunto).

El modelo separa claramente el Enunciado de la oración, es decir, que aquel no se concibe como una actualización de esta en un determinado texto. De hecho, los Enunciados pueden adoptar una gran variedad de formas lingüísticas: una palabra, un sintagma nominal, una oración simple o compleja. Como hemos anticipado, los criterios que permiten delimitar un Enunciado son los signos de puntuación fuerte que deben marcar su inicio y su fin, las relaciones de dependencia sintáctica entre sus componentes y el hecho de poseer una única fuerza ilocutiva.

El modelo, sin descuidar otras dimensiones como la referencial, ha prestado especial atención a la articulación informativa del Enunciado. En este aspecto distingue un plano principal y un plano secundario, formado por los Incisos, enunciados independientes que suelen tener función evaluativa y cuyo contenido no es, en cualquier caso, imprescindible para el desarrollo del tema principal. Cada Enunciado puede dividirse

en tres tipos de Unidades Informativas, tal como puede verse en la Figura 1, de las cuales solo una es obligatoria: el Núcleo.

Figura 1. Organización jerárquico-informativa del texto

Párrafo		
<b>Unidades Comunicativas</b>		
Significado codificado → <b>Enunciado</b>		Significado implícito
Plano principal	Plano secundario (Incisos)	
<b>Unidades Informativas</b>		
<b>Marco</b>	<b>Núcleo</b>	

El Núcleo define la función ilocutiva –el tipo de acción comunicativa que motiva el acto de enunciación– y la función textual de todo el Enunciado, es decir, el tipo de acción a través de la cual participa en la composición del texto (Ferrari y Borreguero Zuloaga, 2015, 60). Dentro de un Núcleo se dan las relaciones de Tema y Rema (o Tópico y Comentario) cuando el Enunciado adopta la forma de una proposición semántica, de modo que esta propuesta recoge e integra la teoría clásica sobre la estructura informativa del enunciado.

Además del Núcleo, en un Enunciado pueden aparecer otros dos tipos de Unidades Informativas, separadas del Núcleo por signos de puntuación débil, típicamente comas. De una parte, el Marco es la Unidad que, precediendo al Núcleo, define el dominio semántico-pragmático en que este es pertinente. El Marco, que puede extender su alcance a varios Núcleos, hace referencia a las circunstancias espaciotemporales en que tiene lugar el hecho descrito en el Núcleo, a la fuente de información o cualquier otra información de tipo epistémico o evidencial. También los conectores que ligan unos Enunciados con otros o los tópicos o temas (desplazados o no) que no son contiguos a sus remas correspondientes suelen situarse en esta Unidad (Borreguero Zuloaga, 2014). La tercera Unidad, el Apéndice, puede seguir tanto al Núcleo como al Marco o bien a otro Apéndice o bien insertarse en cualquiera de estas Unidades con la ayuda de paréntesis o rayas. Se caracteriza porque tiene un impacto informativo local, ya que enriquece a estas Unidades con información adicional.

### 2.2.2. La macrosintaxis o sintaxis de enunciados

Los principales modelos que han inspirado la propuesta de la macrosintaxis son el de Claire Blanche-Benveniste (§ 2.1.2.) y el de la Escuela de Friburgo (§ 2.1.3), así como la gramática tética (Kaltenböck, Heine y Kuteva, 2011; Kaltenböck, 2016). En efecto, en el modelo se distinguen dos niveles de análisis textual: la micro-sintaxis y la macrosintaxis (equivalente a la mencionada gramática tética), que evocan la microestructura y la macroestructura de van Dijk (1980). El primero coincide con la sintaxis oracional, mientras que el segundo abarca todos aquellos elementos que no establecen ningún tipo de relación sintáctica con el núcleo predicativo del enunciado y forman lo que estos autores llaman la organización supraoracional del discurso.

Este modelo considera que la unidad mínima del discurso es el enunciado (Fuentes 2014). Esta unidad se define como realización mínima de un acto de habla, un acto de enunciación llevado a cabo por un único enunciadador, que realiza una función discursiva autónoma en una situación comunicativa. Formalmente se estructura en torno a un núcleo y se caracteriza por su independencia estructural, semántica y prosódica (o gráfica). Por tanto, son considerados enunciados también las palabras aisladas o los sintagmas nominales, por ejemplo, que constituyan actos de enunciación.

La propuesta, según sus defensores, es válida tanto para textos orales como escritos, pues los elementos macrosintácticos anclan el enunciado en la situación comunicativa en ambos casos (cf. Fuentes, 2013, 2014, 2017; Gutiérrez, 2016; Iglesias, 2018). Son elementos polifuncionales, que pueden ocupar distintas posiciones enunciativas al no establecer lazos formales con la estructura predicativa. Precisamente por su carácter extrapredicativo tienen un alto grado de movilidad que les permite ocupar distintas posiciones, clasificadas en tres tipos: iniciales, finales e insertas en el núcleo predicativo. La mayoría de los trabajos que siguen este modelo se han ocupado de analizar marcadores del discurso, adverbios de la enunciación, enunciados independientes que aparecen como incisos de naturaleza polifónica (el locutor se desdobra en varios enunciatarios) y las llamadas cláusulas-comentario con función evaluativa o modal (*creo yo, insisto, para que lo sepas*) que se sitúan en los márgenes del enunciado (Fuentes, 2014, 2015).

No encontramos aquí un modelo jerárquico que permita ordenar las unidades parentéticas o macrosintácticas y explicitar las relaciones que mantienen entre sí según su grado de complejidad. Tampoco parecen entrar en juego criterios de tipo informativo o la puntuación, como en el modelo de Basilea. Simplemente se postula que los enunciados se combinan entre sí para formar una unidad superior que recibe el nombre de *microdiscurso*, caracterizada por su independencia formal, aislabilidad, cohesión entre sus partes y sentido completo limitado al desarrollo de un único tema discursivo (Gutiérrez, 2016; Iglesias, 2018). Los microdiscursos reciben una caracterización tipológico-textual: argumentativos, narrativos, descriptivos o intercambios dialógicos. La unión de microdiscursos da lugar al discurso. En otros trabajos se habla de la jerarquía que forman el enunciado, el párrafo, la secuencia y el texto (Fuentes, 2013).

### 2.3. Los modelos de base sintáctica: la sintaxis del discurso

En este epígrafe presentaremos un modelo elaborado en el ámbito de la lingüística española, que considera que la organización discursiva es, fundamentalmente, una proyección de la articulación sintáctica. Eso lleva a sus autores a hablar de una sintaxis del discurso y a considerar las oraciones como unidades discursivas elementales.

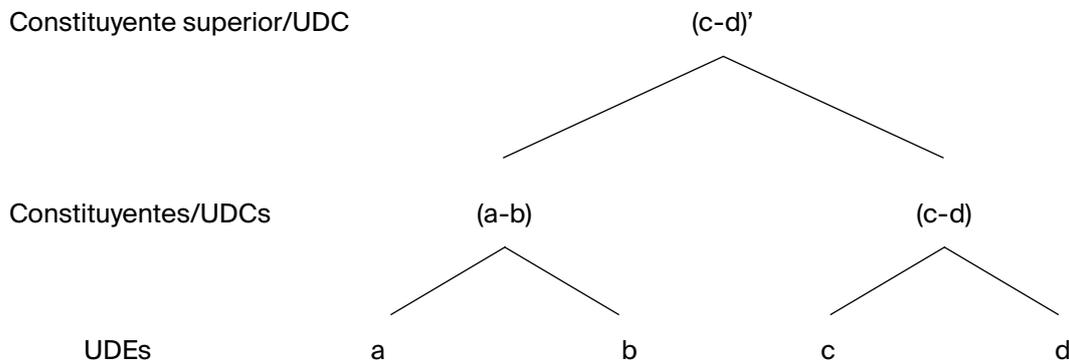
En este modelo, inspirado en la Rhetorical Structure Theory (Mann y Thompson, 1987), se defiende la continuidad de la naturaleza formal del lenguaje entre el nivel oracional y el discursivo (Garrido, 2013) y la existencia de una «sintaxis oracional extendida» (Rodríguez Ramalle, 2018, 108). La estructura del discurso se determina, por tanto, con criterios sintácticos, léxicos y semánticos. Se postula que en ambos niveles se dan los mismos tipos de relaciones formales y semánticas, como demuestra el hecho de que un mismo nexo puede funcionar en el nivel oracional conectando cláusulas de una oración compleja o en el nivel discursivo conectando enunciados (Garrido y Rodríguez Ramalle, 2015, 206).

La estructura discursiva tiene una organización jerárquica que se articula en distintos niveles:

- el nivel de los constituyentes mínimos o unidades del discurso elementales (UDEs), que son las oraciones (Garrido 2013; 2017, 39);
- el nivel de las unidades temáticas o unidades del discurso complejas (UDCs), en este nivel las oraciones forman agrupaciones basadas en relaciones lógico-argumentativas semejantes a las que se encuentran en el nivel oracional: adición, causalidad, contraste, etc. (Duque, 2014, 2016); la unidad temática se refleja formalmente en el uso de términos que pertenecen a un mismo campo semántico y en el desarrollo de las cadenas correferenciales: la introducción de una nueva red léxica o de un nuevo referente que inicia una nueva cadena anafórica marcan los límites de una unidad temática;
- el nivel de las unidades intermedias: las unidades del discurso complejas se combinan entre sí dando lugar a unidades intermedias que están determinadas por el género discursivo o el tipo de texto (Duque, 2014, Garrido, 2014). Así, por ejemplo, en un texto narrativo el desenlace será una unidad intermedia, como lo será un argumento en un texto argumentativo.
- el nivel de la unidad de texto o nivel superior: las unidades intermedias se agrupan a su vez hasta configurar la estructura retórica que caracteriza un tipo de texto (Garrido, 2014, 99). El texto es concebido como un conjunto organizado de datos lingüísticos que realizan una determinada acción dentro de una comunidad. Por eso, los textos que realizan funciones similares tienen estructuras parecidas.

Las relaciones sintáctico-semánticas entre los constituyentes oracionales, que pueden clasificarse en constituyentes nucleares y satelitales, se proyectan en el nivel discursivo. De este modo, al igual que una cláusula temporal constituye un marco de referencia (satélite) para interpretar la información contenida en el núcleo, un enunciado descriptivo funciona como un satélite respecto de uno narrativo. La relación entre un enunciado nuclear y uno satelital es una relación asimétrica, mientras que la relación entre dos enunciados nucleares es simétrica, por ejemplo, en el caso de enunciados que refieran una secuencia de acciones. En este modelo las relaciones discursivas, al igual que las sintácticas, se presentan en diagramas arbóreos, en los que los núcleos ocupan posiciones dominantes respecto de los satélites, reflejando de este modo las relaciones de coordinación y subordinación (Garrido, 2013, 2014, 2017).

Figura 2. Diagrama arbóreo de las relaciones discursivas



### 3. Limitaciones de los modelos de segmentación del discurso del texto escrito

Una vez presentados los principales modelos de unidades discursivas elaborados en el ámbito de la lingüística románica, en este epígrafe trataremos de señalar algunas de las principales limitaciones y problemas que plantean, en especial en el caso de la segmentación del texto escrito. Estas observaciones nos han servido para elaborar nuestra propia propuesta (§ 4), con la que tratamos de paliar en parte algunas de las dificultades que emergen en la aplicación de los modelos presentados al análisis de los textos.

### 3.1. La sintaxis como atractor: limitaciones de la concepción sintáctica del discurso

La concepción del discurso como nivel estructural superior a la oración no está exenta de problemas. Una primera dificultad de naturaleza teórica es valorar qué aportación realiza al análisis del discurso un modelo de unidades discursivas que sigue estrictamente los criterios sintácticos para su segmentación. Este tipo de modelos ignoran, por lo general, la articulación informativa de los textos y las relaciones de coherencia que van más allá de las fronteras sintácticas. Por ejemplo, la reducción de la complejidad de las relaciones discursivas a relaciones entre núcleos y satélites, en simetría con las relaciones oracionales, no permite dar cuenta de movimientos textuales como las digresiones o la recuperación de los tópicos discursivos, que no tienen cabida en los diagramas arbóreos empleados para representar estructuras jerárquicas simples.

Una segunda dificultad es que trabajan casi exclusivamente con textos escritos y tienen dificultades para exportar su modelo a textos prototípicos de la inmediatez comunicativa. Un ejemplo elocuente es la necesidad de tener que postular la presencia de segmentos discursivos elípticos cada vez que aparece un conector textual en posición enunciativa inicial:

- (1) *¡Así que no te gusta el teatro!* > Veo que no lees la cartelera teatral, *así que* (deduzco que) no te gusta el teatro (cf. Borreguero, 2021)

Autores como Narbona (2015) se han mostrado muy críticos con esta concepción, pues detectan que a las propuestas de estructuras sintácticas elípticas en expresiones prototípicamente orales subyace una concepción de la organización del discurso muy vinculada a la escrituralidad, que no permite explicar construcciones marcadamente orales como *¡Si ya decía yo!*

Si pensamos en modelos como el presentado en § 2.3, observamos algunas dificultades, comenzando por la indefinición de muchos de los términos que manejan sus autores: *constituyente*, *marco*, *tema*, *unidad del discurso*. Quizá la falta de definiciones claras y unívocas de las unidades superiores a la oración se deba al hecho de que este modelo está inspirado en marcos teóricos muy diversos entre sí (sintaxis generativa, RST, la Segmented Discourse Representation Theory de Lascarides y Asher 2008). Así, por ejemplo, en estos trabajos el término *constituyente* hace referencia tanto a los miembros de una oración compleja como a los de una relación discursiva supraoracional. Tampoco aparece definido claramente el concepto de *unidad del discurso* (que puede corresponder a una oración, un enunciado o un acto, cf. Garrido Medina, 2014, 99) ni se explican claramente las diferencias entre una unidad del discurso básica y una compleja, además de que, en ocasiones, estos términos alternan con otros más vagos, como el de *grupo* (Garrido Medina y Rodríguez Ramalle, 2015, 214).

La delimitación entre los constituyentes de la estructura discursiva se establece a partir de dos criterios. El primero está basado en la dependencia de un único marco: toda unidad discursiva está vinculada a un marco o estructura conceptual de tal forma que un cambio de marco supone automáticamente un cambio de unidad discursiva. El segundo criterio –que el modelo considera sintáctico, pero quizá sería más oportuno considerar léxico-semántico– es el mantenimiento del tema, lo que implica el mantenimiento de las redes correferenciales y de referentes que pertenecen al mismo campo semántico. Ambos criterios parecen insuficientes para dar cuenta de las relaciones jerárquicas que se establecen entre las unidades que configuran la estructura del discurso, que no necesariamente implican un cambio de tema, como veremos en § 4.

### 3.2. La puntuación como criterio delimitador

En modelos específicamente diseñados para el estudio del texto escrito se ha otorgado en ocasiones mucha importancia a los signos de puntuación como marcas formales que permiten delimitar unos enunciados de otros –en el caso del punto y el punto y coma– o delimitar unidades dentro de los enunciados –en el caso de las comas– o incluso enunciados dentro de otros enunciados –en el caso de los paréntesis y las rayas–. Es lo que hemos visto en el modelo de Basilea pero también en el modelo de la macrosintaxis, donde el carácter parentético de las unidades macrosintácticas se plasma gráficamente en su delimitación por comas respecto de la estructura predicativa. Adoptar la puntuación como criterio para la definición de unidades del discurso plantea una serie de problemas: para empezar, invalida el uso de estos modelos en el caso de textos sin signos de puntuación o con signos de puntuación añadidos con posterioridad como fruto de una interpretación determinada, como sucede con la mayor parte de los textos anteriores al s. XVIII; por otro lado, obliga al analista a guiarse por un criterio que tiene una fuerte base cultural incluso en el caso de la escritura no experta, es decir, cuando el autor del texto no sigue las convenciones de puntuación aceptadas en una comunidad lingüística. Que los autores del modelo defiendan que este se ha ideado para una escritura competente y controlada (Ferrari, 2014, 33) no soluciona el problema de clasificar los textos objeto de análisis como muestras de escritura competente. Un problema más grave es la asunción de que existe una correlación estable entre los tipos de signos de puntuación y las Unidades Informativas: por ejemplo, el modelo defiende que los paréntesis o las rayas introducen un Inciso, pero a veces encierran un tipo de información parece más adecuado tratar como Apéndice.

### 3.3. El enunciado como unidad central

Una tercera limitación de modelos como el de Basilea o la macrosintaxis es que concentran buena parte de su atención en la estructura interna del enunciado, sin tener en cuenta la organización de los enunciados en unidades superiores. De hecho, aunque el modelo de Basilea considera que las Unidades Comunicativas se agrupan en Movimientos Textuales y en Párrafos, sus autores dedican poca atención a los criterios que rigen

estas agrupaciones; por el contrario, la articulación de la Unidad Comunicativa en Unidades Informativas (Marco, Núcleo y Apéndice) y las características de estas son descritas pormenorizadamente.

Más vaguedad encontramos en el caso de la macrosintaxis, donde los enunciados se articulan en estructura predicativa (nivel de la microsintaxis) y unidades parentéticas extrapredicativas de diversa naturaleza. Sobre cómo se combinan los enunciados para formar microdiscursos y los microdiscursos para formar discursos apenas encontramos indicaciones generales; se nos dice que los microdiscursos se caracterizan por su independencia formal y temática, pero estos criterios no siempre muestran con nitidez la diferencia entre un enunciado y un microdiscurso. En algunos trabajos se habla de la oración como unidad básica del discurso (Fuentes, 2017, 8) o del párrafo como unidad que agrupa a varios enunciados que desarrollan un mismo tema, unidad que no tiene relevancia en el caso de los textos orales. En otras palabras, a pesar de que el modelo se propone como válido tanto para textos de la inmediatez como de la distancia comunicativa los trabajos dedicados a las relaciones entre las unidades del discurso parecen más orientados al análisis de textos de la escrituralidad prototípica. Podemos concluir, por tanto, que su principal aportación reside fundamentalmente en el estudio de aquellos elementos que tienen función macrosintáctica y no tanto en proponer una segmentación exhaustiva del discurso en unidades jerárquicas. Esto lleva a prestar más atención a la estructura interna del enunciado, especialmente a la diferencia entre núcleo y periferia, y no tanto a cómo se relacionan los enunciados entre sí para formar unidades discursivas más complejas.

Un breve recorrido por las unidades intermedias (Garrido Medina, 2014), superiores al enunciado pero inferiores al párrafo, permite observar que, en la mayor parte de las propuestas, el criterio para su definición está sometido al tipo de texto y al género del discurso al que pertenece el texto analizado. La sintaxis del discurso habla de *segmentos del discurso* formados por unidades discursivas complejas, mientras el modelo de Basilea postula una unidad que denomina *Movimiento Textual*. En la propuesta de la macrosintaxis se considera que los párrafos (que coinciden con el intercambio o la intervención en el caso de los textos orales) se agrupan en *secuencias* y las secuencias en textos (Fuentes Rodríguez, 2014, 144). De este modo quedaría configurada la macroestructura textual. Autores como van Dijk (1980) denominan *episodio* a la unidad que forman varios párrafos que se agrupan temáticamente entre sí.

En este punto, los modelos para la segmentación de lo escrito están a años luz de las elaboradas jerarquías que encontramos en modelos de unidades discursivas de la lengua oral, como las del grupo Val.Es.Co. (2014) o la de Cortés y Camacho (2005).

### 3.4. El párrafo como horizonte

En todos los modelos, ya tengan orientación sintáctica o informativa, se contempla una unidad superior a la oración o el enunciado, y a las conexiones adyacentes entre oraciones y enunciados, que suele denominarse *párrafo*. El párrafo había sido despreciado en los estudios lingüísticos por considerarse una unidad meramente tipográfica que respondía a la voluntad estilística de cada autor particular. Sin embargo, la lingüística del texto lo recupera como unidad lingüística con características sintácticas, semánticas y pragmáticas propias (Longacre, 1979). el párrafo es una unidad de sentido, una unidad semántico-conceptual (Vera Luján, 2012, 344) que estructura el texto en tópicos o temas discursivos (García Berrio y Albaladejo Mayordomo, 1983) y se caracteriza por la coherencia interna de los enunciados que lo componen (Núñez Ladevéze, 1997) que establecen entre sí relaciones de coordinación, subordinación e interordinación; «la unidad mínima de funcionamiento autónomo a través de la que se transmite un tópico discursivo de naturaleza semántico-conceptual que tiene un correlato pragmático en tanto que acto-tópico de habla» (Vera Luján, 2012, 357).

Según van Dijk (1980), los párrafos son agrupaciones de macroproposiciones (unidades sintáctico-semánticas con fuerza ilocutiva) y conforman la macroestructura del texto. Más recientemente, desde una perspectiva cognitiva varios estudios experimentales han demostrado que el párrafo es también una unidad psicológica -no solo estilística- y responde a la necesidad cognitiva de los hablantes de organizar temáticamente producciones lingüísticas extensas (González Cobas, 2014).

Son varios los estudios que han tratado de definir el párrafo desde el punto de vista formal, identificando marcas lingüísticas que, situadas en el inicio del párrafo, señalan la transición entre tópicos discursivos, como la recuperación de referentes a través de formas nominales plenas (sintagmas nominales, nombres propios; cf. González Cobas, 2014, 189-190), las expresiones adverbiales temporales y espaciales, los conectores y los marcadores metadiscursivos, las construcciones focales, las expresiones evaluativas y evidenciales, y las preguntas retóricas, entre otras (cf. Martínez Caro, 2014), aunque ninguno de ellas es imprescindible.

Sin embargo, a pesar de todos estos intentos por definir el párrafo desde una perspectiva sintáctica, semántica o cognitiva, lo cierto es que el criterio tipográfico sigue siendo el imperante. Ninguno de estos modelos considera que exista una unidad de párrafo que no esté delimitada por un signo de puntuación específico (el punto y aparte). Esto plantea no pocos problemas, ya que obliga al analista a fiarse de un criterio empleado en muchas ocasiones de forma arbitraria o poco experta, de tal manera que se fragmentan en párrafos secuencias que, desde el punto de vista formal y temático, deberían formar una unidad.

## 4. El modelo de unidades de lo escrito del grupo Val.Es.Co.

Tras haber analizado las principales propuestas para segmentar el texto escrito y haber identificado algunos de los problemas que presentan a la hora de identificar las unidades discursivas y de establecer las relaciones jerárquicas entre ellas, este epígrafe esboza una nueva propuesta de segmentación inspirada por el modelo de unidades de la conversación en el que el grupo Val.Es.Co. lleva dos décadas trabajando.

#### 4.1. Hacia un nuevo modelo de unidades

El modelo de unidades discursivas desarrollado por el grupo Val.Es.Co (Briz *et al.*, 2003; Grupo Val.Es.Co., 2014; Pons Bordería, 2022) se creó para el estudio de la conversación coloquial y como respuesta a la pregunta programática de Narbona (1989, 1990) sobre la estructuración no sintáctica de la conversación coloquial. Este modelo se compone de ocho *unidades*, cinco *posiciones* y tres *órdenes* (para una presentación más completa del modelo, Pons Bordería, 2022 o Salameh y Pardo, en este volumen).

Las *unidades* están jerárquicamente relacionadas, de modo tal que las inferiores (de orden n-1) son los constituyentes inmediatos de las superiores (de orden n). Esto implica que un acto está formado por subactos, una intervención por actos, un intercambio por intervenciones, y así sucesivamente.

En cada unidad se pueden distinguir cinco *posiciones*: inicial, inicial relativa, media, final e independiente. De esto se sigue que en el modelo Val.Es.Co. no existe una, sino varias posiciones iniciales, mediales o finales, que hospedan fenómenos de distinta naturaleza en función de su ámbito.

La unión de unidades por posiciones crea una rejilla en la que se pueden situar todas las funciones que desempeñan los elementos del discurso.

Por último, todo el modelo descansa sobre tres *órdenes*: estructural, social e informativo, que responden a las tres funciones básicas del lenguaje: la actividad misma del hablar (estructural), la transmisión de información (informativo) y la relación interpersonal entre hablante y oyente (social).

En su formulación inicial, el modelo se concibe para el estudio de lo oral coloquial, por lo que su aplicación a la estructura del lenguaje escrito formal no se contempla. Sin embargo, la evolución de los trabajos del grupo ha hecho inevitable la extensión del modelo a la organización del material escritural formal y el desencadenante de este cambio, como en tantos otros campos del estudio pragmático, ha sido el tratamiento de los marcadores del discurso.

Una operación discursiva como la digresión (Pons y Estellés, 2009) posee un ámbito variable (sobre subactos, actos o intervenciones), que se da tanto en el registro oral coloquial como en el formal escritural. Uno de los exponentes más evidentes de dicha operación son los marcadores (como *por cierto* o *a propósito*), lo que obliga a analizar ejemplos pertenecientes a ambos registros para ofrecer una versión completa de dicho fenómeno. En los ejemplos de lo escrito en los que dichos marcadores ponen en relación un bloque del discurso (formado por varios actos) con el siguiente (también compuesto por un número variable de actos), su ámbito rebasa el del dicha unidad, pero tal unidad superior no puede ser una intervención –constituyente inmediato del acto para el sistema aplicado a la conversación coloquial–, dado que la intervención se reconoce a partir del cambio de hablante y, en los ejemplos escritos, no existe alternancia de hablantes como tal. Lo que une dichos bloques es un criterio temático-informativo, por lo que la unidad que los contenga debe ser, necesariamente, de una naturaleza diferente a la intervención.

En tales casos, cada uno de los miembros unidos por el marcador (*por cierto* en el ejemplo 2) constituye una unidad denominada, de forma quizás tan exacta como poco elegante, *conjunto de actos* (AA).

- (2) {AA<sub>1</sub> #Sí, amo a las mujeres.# #Amo su condición, su capacidad, su belleza que radica en la fuerza de su mirada, en su astucia, en su instinto de supervivencia. Admiro su practicidad, su crueldad incluso. La de la madre loba matando de un certero mordisco a su pequeño lobezno enfermo o herido de muerte.#  
#Amo a las mujeres, por eso escribo este libro, ya lo he dicho.# #Amo a las mujeres [...]# #Hay un tipo de explotación femenina [...] que comienza en los despachos de los publicistas de élite y termina en la sacralización de la belleza, el lujo, la juventud y la delgadez.# AA<sub>1</sub>}  
{AA<sub>2</sub> #Por cierto, prometí hacerlo y no voy a faltar a mi promesa.# #Aprovecho para lanzar un grito de protesta en nombre de millones de mujeres [...].#AA<sub>2</sub>}

Los estudios sobre gramaticalización y construccionalización son una segunda fuente para la aparición de las nuevas unidades. Al reconstruir la evolución histórica de un marcador hay que remitirse a los ejemplos de los corpus históricos que son, hasta el siglo xx, escriturales y, en su mayor parte, formales. Se puede hablar de intervenciones en los textos que reproducen diálogos (en su mayor parte, obras de teatro y ficción), pero son mayoría los textos monológicos formales. La rejilla de *unidades\*posiciones* desarrollada por Pons Bordería (2008) permite un estudio de las diversas posiciones discursivas que un determinado marcador ha ido colonizando a lo largo de su historia pero, en dichas unidades, no puede hablarse de intervenciones ni de diálogos en la mayor parte de los casos. Así, en el estudio sobre treinta y cinco evoluciones diacrónicas de Pons Bordería (2018a), la unidad *conjunto de actos* alterna con la unidad *intervención*, como se ve en el ejemplo (3), en el que *total* señala el final de un inventario en el que cada uno de los ítems constituye un acto.

- (3) {AA<sub>1</sub> #Ytem, seiscientos reales en que por presupuesto se regula la obra hecha en dicho patio por Andrés de Arriuas, maestro alarife, no obstante que según su cuenta importa más cantidad, 600 [reales].# #- Ytem, doze vigas de a beinte y dos pies que se pusieron en el patio para sentarse la xente, las que dio prestadas el señor don Miguel de la Moneda y se le deue su costo o comprárselas de el mesmo género.# AA<sub>1</sub>} - {AA<sub>2</sub> #[Total:] 4.519 [reales y] 29 [maravedies]# AA<sub>2</sub>} (Anónimo, *Documentos de teatro en Burgos* (1700-1752), 1737)

Por último, el tratamiento en sincronía de las combinaciones de marcadores (Pons Bordería, 2018b) o el tratamiento conjunto de los ciento siete marcadores del DPDE (Pons Bordería, Pardo y Alemany, 2023) obligan a tener en cuenta todo tipo de ejemplos de ámbito muy variable, con lo que las unidades *intervención* y

*conjunto de actos* deben alternar en función del ámbito, más coloquial o más formal, en que se especialice el marcador.

Una vez establecida la unidad *conjunto de actos*, quedaba por dirimir si la combinación de dos conjuntos de actos daba lugar a una unidad de orden superior. De este modo, a la secuencia *acto > intervención > diálogo > discurso* en el ámbito de la oralidad correspondería la secuencia de unidades *acto > conjunto de actos > X > discurso* en la escrituralidad. Una vez más, el análisis de marcadores como *de hecho*, con capacidad para unir dos conjuntos de actos, demuestra que los conjuntos de actos se combinan para formar una unidad de orden superior que se denomina *movimiento* (M).

(4) [M {AA<sub>1</sub> #La gestación subrogada, conocida también como vientre de alquiler, es una realidad en España, cuyas cifras delatan una situación llamativa. # “Cada vez son más las personas que recurren a esta técnica de reproducción en países donde sí se puede llevar a cabo.” AA<sub>1</sub>} {AA<sub>2</sub> #De hecho, actualmente se estima que un millar de niños españoles nacen cada año por gestación subrogada en el extranjero”,# #afirma Joan Ortiz, abogado experto en gestación subrogada del bufete Global Life Law.# #Una realidad que, en su opinión, no debería obviarse por más tiempo, ya que “cada día, multitud de parejas con problemas de fertilidad, padres monoparentales y homosexuales acceden a la paternidad a través de esta práctica”.# #Este es uno de los argumentos, que no el único, que el jurista arguye en defensa de la legalización de la gestación por sustitución. # AA<sub>2</sub>} M]

#### 4.2. Integración de los sistemas de unidades hablado y escrito

Tras la justificación de la extensión del modelo Val.Es.Co. a las unidades de lo escrito, queda por responder una pregunta importante, relativa a la integración de estos sistemas de unidades con un análisis sintáctico de tipo oracional. Se abren en este punto dos opciones: o bien se trata de sistemas distintos, como sugería Narbona (1989b), o de un único sistema integrado. Y, en el caso de optar por la integración, se plantea la cuestión de cómo se produce esta: si superponiendo la sintaxis del discurso a la oracional, recubriéndola en una capa exterior, como propone la gramática tética, o extendiendo la sintaxis oracional hacia fuera, en proyecciones cada vez más externas al núcleo oracional (algo así parecen postular los estudios sobre la periferia izquierda (Rizzi, 1997) en el generativismo).

A nuestro entender, los sistemas oracional y pragmático son de naturaleza distinta, aunque relacionada. En realidad, la sintaxis –especialmente la sintaxis de la oración compleja– es un producto mediado por la cultura, y tiene que ver con una forma de ordenación de las ideas que hunde sus raíces en la cultura grecolatina. Esto resulta evidente cuando se comparan los tipos de oraciones descritas tanto en la gramática de (Nebrija, 1980[1492]) como en las versiones clásicas de la Gramática académica (RAE, 1973). Decidir que todos los tipos de relaciones entre enunciados caben en un marco de dieciséis clases (cinco para la coordinación y once para la subordinación) es una taxonomía cultural, como señaló agudamente Narbona (1989a, 1990) al indicar la imposibilidad de clasificar en dicho marco construcciones coloquiales como *Para que lo haga él, lo hago yo*. Lo mismo vale para la organización de las oraciones en periodos, concepto este que remite, en última instancia, a la distinción entre *colon* y *coma* de en las retóricas grecolatinas (Du Mesnil, 1894). Por último, tanto la distribución en párrafos como la separación en palabras están relacionadas con el paso de la lectura en voz alta a la lectura individual, como muestran las historias de la escritura.

Además, la sintaxis de lo hablado no es externa a la sintaxis oracional, sobre la que tendría ámbito, ya que los procesos de formulación (que explican vacilaciones, reinicios y usos de los conectores tradicionalmente denominados *muletillas*) tienen un ámbito estrecho, e inferior, a las relaciones sintácticas tradicionales. Si bien es cierto que los marcadores del discurso son elementos externos a la proposición (es decir, no forman parte de sus condiciones de verdad) y, en muchos casos, también a la oración (como se comprueba por la imposibilidad de ser negados, interrogados o de ser incluidos en prótasis de condicionales), también lo es que esta distinción depende de las funciones que desempeñen, no de las formas que recubren dichas funciones, ya que, desde un estudio semasiológico, se observa que ciertos valores a veces están integrados y a veces no. Un ejemplo prototípico sería el de las partículas modales alemanas, integradas en el marco oracional en una posición específica (el segmento anterior al verbo o *Vorfeld* de la oración) excepto en los casos de carácter conversacional (Robles, 2022).

Así pues, la sintaxis del discurso es un sistema que intersecta parcialmente el de la sintaxis oracional. En los casos de intersección, como en el estudio de las subordinadas adverbiales, el sistema sintáctico resulta más informativo, puesto que permite realizar una serie de pruebas formales que determinan el funcionamiento de los elementos que se dejan explicar por este ámbito, por lo que es preferible. De este modo, no es necesario postular una precedencia de uno de los dos sistemas sobre el otro, ni una división de funciones que ignore la estructuración conversacional: se trata de dos sistemas organizativos que el analista puede utilizar en función de sus intereses.

### 5. Conclusiones

El presente trabajo ha defendido la idoneidad de un sistema de unidades discursivas aplicado al escrito, complementario de uno propio de la oralidad. Ambos sistemas, a su vez, son alternativos a un análisis sintáctico. Su necesidad deriva de la incapacidad de proyectar las categorías sintácticas en unidades por encima de la oración, así como de las limitaciones de un estudio únicamente basado en relaciones de coherencia o en criterios gráficos como los signos de puntuación. En este sentido, defendemos la pertinencia de una organización estructural –mediada por factores culturales, como los modelos compositivos, las convencio-

nes de cada género o las diferentes tradiciones discursivas—cuyos constituyentes hospeden las relaciones de coherencia.

Esta idea, dado el estado actual de nuestras investigaciones, es todavía programática, puesto que dichas relaciones de coherencia parecen ser, a la vez, *determinans* y *determinatum* de unidades discursivas como los movimientos. Sin embargo, creemos que existen pruebas concluyentes de su existencia. Su implementación en un modelo de unidades diseñado para el estudio de la oralidad, como es el modelo Val.Es.Co., permite un estudio unificado de las dos muestras extremas del continuo diafásico: la oralidad coloquial y la escrituralidad planificada. Trabajos posteriores ampliarán y refinarán las ideas aquí esbozadas.

## Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto CIPROM/2021/038 «Hacia la caracterización diacrónica del siglo XX» (DIA20), de la Generalitat Valenciana, y al proyecto de I+D+I PID2021-125222NB-I00 «Aportaciones para una caracterización diacrónica del siglo XX», financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER *Una manera de hacer Europa*.

## Contribución autoría CREdIT

La concepción y diseño del artículo es obra de ambos autores, pero Salvador Pons es el autor de los epígrafes §§ 1 y 4, Margarita Borreguero de los epígrafes §§ 2 y 3.

## Bibliografía

- Alcaide Lara, Esperanza y Fuentes Rodríguez, Catalina (eds.) (2018). Macrosintaxis del español: unidades y estructuras. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 75, en línea: <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/view/3363>
- Andersen, Hanne L. / Nølke, Henning (eds.) (2002). *Macro-syntaxe et macro-sémantique. Actes du colloque international d'Aarhus, 17-19 mai 2001*. Berna, Peter Lang.
- Asher, Nicholas y Lascarides, Alex (2003). *Logics of Conversation*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Austin, John L. (1962). *How to do things with words*. Oxford, OUP.
- Berrendonner, Alain (1990). Pour une macro-syntaxe. *Travaux de linguistique* 21, pp. 25-36.
- Berrendonner, Alain (2002). Morpho-syntaxe, pragma-syntaxe, et ambivalences sémantiques. En Andersen, Hanne L.; Nølke, Henning (eds.), *Macrosyntaxe et macrosemántique*. Berna, Peter Lang, pp. 23-40.
- Berrendonner, Alain (2011). Unités syntaxiques & unités prodiques. *Langue française* 170, pp. 81-93.
- Blanche-Benveniste, Claire (1990). *Le français parlé, études grammaticales*. Paris, Éditions du CNRS.
- Borreguero Zuloaga, Margarita (2014). Left periphery in discourse. Frame Unit and discourse markers. En Andreas Dufter y Álvaro Octavio de Toledo (eds.), *Left peripheries in Spanish. Diachronic, variationist and comparative perspectives*. Ámsterdam, Benjamins, pp. 345-382.
- Borreguero Zuloaga, Margarita (2021). Las unidades del discurso y el texto escrito. En Óscar Loureda y Angela Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*. Berlín, De Gruyter, pp. 373-391.
- Borreguero Zuloaga, Margarita, Atayan, Vahram y Grosse, Sybille (eds.) (2018). *Models of Discourse Units in Romance Languages. Revue Romane* 53/1.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2003). Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia*, 6, pp. 7-61.
- Cignetti, Luca (2011). *L'inciso. Natura linguistica e funzioni testuali*. Alessandria, Edizioni dell'Orso.
- Cresti, Emanuela (2000). *Corpus di italiano parlato*. Firenze, Accademia della Crusca.
- Cortés, Luis y Camacho, M.<sup>a</sup> Matilde (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco Libros.
- Cuenca, María Josep (2010). *Gramática del texto*, Madrid, Arco Libros.
- Deulofeu, José (2016). La macrosyntaxe comme moyen de tracer la limite entre organisation grammaticale et organisation du discours. *Modèles linguistiques* 74, pp. 135-166.
- Dijk, Teun A. van (1977). *Text and context: explorations in the semantics and pragmatics of discourse*, London, Longman. [Trad. esp. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, trad. esp. de Juan Domingo Moyano, Madrid, Cátedra, 1980].
- Dijk, Teun A. van. (1980). *Macrostructures. An Interdisciplinary Study of Global Structures in Discourse. Interaction and Cognition*, Hillsdale, Erlbaum.
- Duque, Eladio (2014). Organización de unidades en el desarrollo del discurso político. *Estudios de Lingüística del Español* 35, pp. 75-96.
- Duque, Eladio (2016). *Las relaciones de discurso*, Madrid, Arco Libros.
- Ferrari, Angela (2014). The Basel Model for paragraph segmentation. The construction units, their relationships and linguistic indication. En Salvador Pons (ed.), *Models of Discourse Segmentation. Explorations across Romance languages*, Ámsterdam/Philadelphia, Benjamins, pp. 23-53.
- Ferrari, Angela y Borreguero Zuloaga, Margarita (2015). *La interfaz lengua-texto. Un modelo de estructura informativa*, trad. esp. de Pura Guil, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ferrari, Angela, Cignetti, Luca, De Cesare, Anna Maria et al. (2008). *L'interfaccia lingua-testo*, Alessandria, Edizioni dell'Orso.
- Filliettaz, Laurent y Roulet, Eddy (2002). The Geneva Model of discourse analysis: An interactionist and modular approach to discourse organization, *Discourse Studies* 4(3), pp. 369-393.

- Fuentes Rodríguez, Catalina (2013). La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *Cuadernos AISPI* 2, pp. 15–36.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2014). Los límites del enunciado. *Estudios de Lingüística del Español* 35, pp. 143–167.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2015). Macrosintaxis de las comment clauses: rasgos prototípicos y construcciones intermedias. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 62, pp. 174–198.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2017). Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71, pp. 5–34.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Alcaide Lara, Esperanza (eds.) (2017). Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71, en línea: <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/view/3163>
- García Berrio, Antonio y Albaladejo Mayordomo, Tomás (1983). Estructura composicional. Macroestructuras. *Estudios de Lingüística, Universidad de Alicante*, 1, pp. 127–180.
- Garrido Medina, Joaquín (2013). Léxico y argumentación en la estructura del discurso. En Carmen Llamas Saiz, Concepción Martínez Pasamar y Manuel Casado Velarde (eds.), *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, Frankfurt a. M., Peter Lang, pp. 105–127.
- Garrido Medina, Joaquín (2014). Unidades intermedias en la construcción del discurso. *Estudios de Lingüística del Español* 35, pp. 97–115
- Garrido Medina, Joaquín (2017). *Segmentación del discurso e interacción*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71, pp. 35–62.
- Garrido Medina, Joaquín y Rodríguez Ramalle, Teresa (2015). Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 62, pp. 199–225.
- González Cobas, Jacinto (2014). Aproximación a la unidad «párrafo». Un enfoque plural. *Estudios de Lingüística del Español* 35, pp. 169–192.
- Grupo Val.Es.Co. 2014. Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español*, 35, pp. 13–73.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2016). Relaciones y funciones en sintaxis y macrosintaxis. En Araceli López Serena, Antonio Narbona y Santiago del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, vol. 1, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 515–539.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2018). Sobre la sintaxis de enunciados en el período. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, pp. 3–18.
- Haselow, Alexander (2016). Micro- et macro-syntaxe: sur deux principes de catégorisation cognitive en langue orale. *Modèles linguistiques* 74, pp. 29–50.
- Iglesias Bango, Manuel (2018). Macrosintaxis: una propuesta sobre dimensiones, unidades y categorías. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, pp. 19–44.
- Kaltenböck, Gunther, Heine, Bernad y Kuteva, Tania (2011). On thetical grammar. *Studies in Language* 35, 4, pp. 848–893
- Kaltenböck, Gunther (2016). Élément de macro-syntaxe: comment catégoriser une classe insaisissable? *Modèles linguistiques* 74, pp. 11–28.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1990-1994). *Les interactions verbales*. París, Colin, 3 vols.
- Knoblauch, Charles. (1981) The Rhetoric of the Paragraph: A reconsideration. *Journal of Advance Composition* 2, 1-2, pp. 53-61.
- Koch, Peter y Oesterreicher, Wulf. (1990). *Lengua hablada en la Rumania*. Madrid, Gredos.
- Lascarides, Alex y Asher, Nicholas. (2008). Segmentation in discourse: Modelling attention and information flow. *Proceedings of the 22nd International Conference on Computational Linguistics*, 1, Association for Computational Linguistics, pp. 617-624.
- Longacre, Robert E. (1979). *The Paragraph as a Grammatical Unit*. En Talmy Givón (ed.), *Syntax and Semantics*, 12: *Discourse and Syntax*, San Diego, Academic Press, pp. 115–134.
- Mann, William C. y Thompson, Sandra A. (1987). *Rhetorical Structure Theory. A Theory of Text Organization*, Marina del Rey, University of Southern California, Information Science Institute Reprint Series.
- Martínez Caro, Elena (2014). El párrafo como unidad discursiva: consideraciones de forma y contenido relativas a su demarcación y estructuración, *Estudios de Lingüística del Español*, 35, pp. 197–221.
- Narbona, Antonio (1989a). *Las subordinadas adverbiales impropias en español (I)*. Málaga, Ágora.
- Narbona, Antonio (1989b). *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona, Ariel.
- Narbona, Antonio (1990). *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II)*. Málaga, Ágora.
- Narbona, Antonio (2015). *Sintaxis del español coloquial*, Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla.
- Núñez Ladevéze, Luis (1997). Definición funcional de párrafo como unidad de coherencia, *Revista Española de Lingüística* 27, 1, pp. 135–159.
- Pons Bordería, Salvador (2008). La combinación de marcadores del discurso en la conversación coloquial: interacciones entre posición y función, *Estudios Lingüísticos* 2, pp. 141-160.
- Pons, Salvador (ed.) (2014), *Discourse Segmentation in Romance Languages*, Ámsterdam/Filadelfia, Benjamins.
- Pons Bordería, Salvador (2018a). Paths of grammaticalization: Beyond the LP/RP debate. En Salvador Pons y Óscar Loureda (eds.), *Beyond Grammaticalization and Discourse Markers. New Issues in the Study of Language Change*, pp. 334–83. Leiden: Brill.

- Pons Bordería, Salvador (2018b). The combination of discourse markers in spontaneous conversations: Keys to untying a Gordian knot. En Margarita Borreguero, Vahram Atayan y Sybille Grosse (eds.), *Models of Discourse Segmentation in Romance languages*. *Revue Romane*, 53, 1, pp. 121-58.
- Pons Bordería, Salvador (2022). *Creación y análisis de corpus orales: saberes prácticos y reflexiones teóricas*, Berlín, Peter Lang.
- Pons Bordería, Salvador y Estellés, María (2009). Expressing digression linguistically: Do digressive markers exist?, *Journal of Pragmatics*, 41(5), pp. 921-936.
- Pons Borderrái, Salvador y Salameh Jiménez, Shima (2021). Las unidades del hablar: la oralidad. En Óscar Loureda y Anaglea Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlín, De Gruyter, 393-417.
- Pike, Kenneth L. (1957). *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behaviour*. La Haya, Mouton.
- Prasad, Rashmi, Dinesh, Nikhil, Lee Alan, Miltsakaki, Eleni, Robaldo, Livio, Joshi, Aravind y Webber, Bonnie (2008). The Penn Discourse Treebank 2.0. *Proceedings of the 6<sup>th</sup> International Conference of Language Resources and Evaluation (LREC 2008)*. Marrakech, Marruecos.
- Robles, Ferran (2022). Unidades procedimentales y construcción del diálogo ficticio: la polifuncionalidad de la partícula 'also' en alemán, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 91, pp. 187-203.
- Rodríguez Ramalle, Teresa (2018). La estructura funcional en los límites de la oración, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 75, pp. 107-124.
- Roulet, Eddy et al. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna, Peter Lang.
- Roulet, Eddy, Fillietaz, Laurent, Grobet, Anne (2001). *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Berna, Peter Lang.
- Sanders, Ted, Demberg, Vera, Hoek, Jet, Scholman, Merel C.J., Torabi Asr, Fatemeh, Zufferey, Sandrine y Evers-Vermeul, Jacqueline (2018). Unifying dimensions in coherence relations: How various annotation frameworks are related, *Corpus Linguistics and Linguistic Theory* 17, pp. 1-71.
- Scarano, Antonietta (ed.) (2003). *Macro-syntaxe et pragmatique: l'analyse linguistique de l'oral*, Roma, Bulzoni.
- Searle, John (1969). *Speech acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge, CUP.
- Sinclair, John y Coulthard, Rose M. (1975). *Towards an analysis of discourse*. London, Oxford University Press.
- Vera Luján, Agustín (2012). El párrafo como unidad discursiva, *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)*, 26, pp. 343-358.
- Zadrozny, Wlodeck y Jensen, Karen (1991). Semantics of paragraphs, *Computational Linguistics* 17, 2, pp. 171-209.
- Zadrozny, Wlodeck y Jensen, Karen (1993). The paragraph as semantic units. En Karen Jensen, George. E. Heidorn, Stephen D. Richardson (eds), *Natural Language Processing: The PNL Approach*. New York, Springer, pp. 285-301.